

## EE.UU. concederá asilo por primera vez a una víctima de violencia doméstica

ANNA GRAU | NUEVA YORK

Actualizado Viernes , 30-10-09 a las 18 : 11

Se llama Rody Alvarado Peña, es de Guatemala y ha pasado 14 años esperando que las autoridades de los Estados Unidos respondieran sí o no a su petición de asilo. Llegó en 1995 a San Francisco huyendo de su marido, Francisco Osorio, antiguo miembro del ejército guatemalteco, que la maltrataba hasta el límite de lo indecible. Tanto que hasta los ogros de la inmigración estadounidense han acabado conmoviéndose.

Rody Alvarado Peña es la primera *alien* (extranjera, sobre todo si ha venido sin que la inviten) a la que se le concede el asilo en tanto que víctima de la violencia doméstica. Lo cual sienta un **precedente histórico**.

¿Qué quiere decir indecible? Es fácil minimizar la violencia entre maridos y mujeres como un asunto menor. Nada que ver, se piensa, con los que piden asilo por padecer persecución política o tortura en su país. Y sin embargo la experiencia de Rody Alvarado tiene poco que “envidiar” a la de muchos perseguidos en las peores dictaduras del mundo.

Su marido –cuyo entrenamiento militar no conviene pasar por alto- la sometió durante una década a las sevicias más atroces. Rody se casó a los 16 años, cuenta "**The New York Times**", y al poco se quedó embarazada. Esto le valió una descomunal paliza, a ver si de los golpes abortaba. Osorio no consiguió matar a su propio hijo –hay niños que se resisten con uñas y dientes a no nacer- pero sí descoyuntarle una mandíbula a la madre.

### Llegó a romper espejos y ventanas con su cabeza

Otras escenas habituales: cuando el marido de Rody se cansaba de darle bofetadas y puñetazos, la golpeaba con su pistola o la amenazaba con su machete. Llegó a romper espejos y cristales de las ventanas con la cabeza de ella. Y a arrastrarla calle abajo por el pelo.

Muy grande tenía que ser el terror de Rody para escapar a Estados Unidos dejando a sus dos hijos atrás. Hoy tienen 17 y 22 años. Criados por sus abuelos paternos, a los que llaman “papá” y “mamá”, se acuerdan poco o nada de su madre. Esta es la espina que Rody lleva clavada. ¿Lo único que dice que no perdona a los de inmigración? Que han tardado tanto en acogerla que en la espera, a ella se le ha volado la vida.

Tal y como lo cuenta la prensa americana, hay algo impresionante en esta mujer guatemalteca, humilde y sencilla, que todavía contesta las preguntas de los

periodistas en español. Hace años que **vive sola en San Francisco**, ganándose el sustento como empleada del hogar en una residencia de monjas ancianas. Por supuesto agradece al gobierno americano que la haya acabado admitiendo. Pero, a diferencia de otros inmigrantes, no pierde el seso por ello. Ni la dignidad. Ni la perspectiva. Sólo espera, dice, que otras mujeres se beneficien del camino abierto por ella “sin tener que padecer tanto”.

Rody llegó a San Francisco en 1995, donde en 1996 un juez le concedió el asilo. Pero esta decisión fue revocada por un tribunal de apelación de inmigración en 1999. En 2001 la entonces fiscal general Janet Reno revocó la revocación, pero sin garantizarle el asilo a Rody. Hubo pues que volver a empezar.

En 2004 el Departamento de Seguridad Interior, que tiene la facultad de representar al gobierno en los casos de inmigración, defendió por primera vez la concesión del asilo en este caso. El fiscal general John Ashcroft mandó revisar el expediente de Rody, pero no se alcanzó ninguna decisión. No se movió nada hasta que en septiembre de 2008 el último –y más consensuado- fiscal general de la era Bush, Michael B. Mukasey, reenvió el asunto a los tribunales de apelación sobre inmigración, instándoles a sentar precedente. Y es lo que han hecho ahora. Por fin.

<http://www.abc.es/20091030/internacional-estados-unidos/concede-asilo-primera-victima-200910301717.html>